



# Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

**82<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 8 de mayo de 2009 a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. d'Escoto Brockmann ..... (Nicaragua)

*Se abre la sesión a las 10.35 horas.*

## **Tema 31 del programa** (continuación)

### **Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

#### **Informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)** (A/63/402/Add.1)

**El Presidente:** Si no se presentan propuestas con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no discutir el informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) que tiene hoy ante sí.

*Así queda acordado.*

**El Presidente:** Por consiguiente, las declaraciones se limitarán a explicaciones de voto. Las posiciones de las delegaciones acerca de las recomendaciones de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) han quedado claramente expresadas en la Comisión y constan en los documentos oficiales pertinentes.

Me permito recordar a los miembros que, en el párrafo 7 de su decisión 34/401, la Asamblea General decidió que

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo

posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Me permito asimismo recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y deberán hacerse desde los respectivos asientos.

Antes de proceder a adoptar medidas sobre la recomendación que figura en el informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (A/63/402/Add.1), me permito informar a los representantes de que vamos a adoptar una decisión del mismo modo en que se hizo en la Comisión, salvo que se notifique lo contrario con antelación.

La Asamblea General tiene ante sí un proyecto de resolución recomendado por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) en el párrafo 6 de su informe. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo propio?

*Queda aprobado el proyecto de resolución*  
(resolución 63/280).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



**El Presidente:** Antes de dar la palabra a los oradores en explicación de posición, quiero recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto deberán tener como máximo una duración de 10 minutos y deberán hacerse desde sus respectivos asientos.

Tiene la palabra el representante de la República Checa.

**Sr. Palouš** (República Checa) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera darle las gracias, por las observaciones con que ha iniciado nuestros trabajos y aprovechar esta oportunidad para reiterar el sólido apoyo de la Unión Europea a las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz.

Pese a algunas dificultades observadas en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en los últimos años, la Unión Europea considera que esas actividades no sólo son las más evidentes de las que realizan las Naciones Unidas, sino que también son un factor eficaz para garantizar la seguridad, proteger a los civiles y prestar asistencia humanitaria. No obstante, casi un decenio después del informe Brahimi, ha llegado la hora de volver a ocuparse de las recomendaciones del Grupo, examinar su ejecución y efectuar un análisis estratégico de las futuras dificultades de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En ese sentido, quisiera aprovechar esta oportunidad para exponer la opinión de los Estados miembros de la Unión Europea sobre los resultados del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Comité de los Treinta y Cuatro). La Unión Europea considera que ha sido un éxito la aprobación oportuna del informe del Comité de los Treinta y Cuatro (A/63/19 (SUPP)). En particular, a la Unión Europea le parece alentador el grado de comprensión y cooperación logrado por las delegaciones. Este espíritu de colaboración ha contribuido significativamente al progreso general logrado durante los debates sobre el mejoramiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Un informe de 2009 del Comité de los Treinta y Cuatro racionalizado y significativo sería para otros foros de las Naciones Unidas un instrumento útil para tratar las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz.

La iniciativa adoptada recientemente por Francia y el Reino Unido en el marco del Consejo de Seguridad, el taller australiano-uruguayo sobre la protección de los civiles, los seminarios temáticos del Canadá y el proyecto

Nuevos Horizontes son una fuente de datos valiosísima para que el Comité de los Treinta y Cuatro desempeñe su papel institucional como único foro establecido por mandato de las Naciones Unidas destinado a estudiar el mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. Esos debates deben ofrecer gran diversidad de información de fondo para las deliberaciones del Comité sobre lo que habría que desarrollar para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y lo que debería pedirse a la Secretaría y al Secretario General para la preparación del informe anual.

La Unión Europea quisiera recalcar la necesidad de lograr, a su debido tiempo, que el informe del próximo año del Comité sea centrado, eficaz e importante. La Unión Europea seguirá esforzándose por prestar especial atención a los problemas más acuciantes y contemporáneos relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz en curso o futuras. En ese sentido, reconocemos que es importantísimo cooperar estrechamente con todos los grupos regionales y otros agentes importantes.

La Unión Europea espera sinceramente que su opinión sobre el propósito y el potencial del Comité de los Treinta y Cuatro la compartan quienes consideren que el mantenimiento de la paz es el estandarte de las actividades de las Naciones Unidas.

Por último, quisiera dar las gracias, en nombre de la Unión Europea, a todas las delegaciones que han participado en el período de sesiones sustantivo del Comité de los Treinta y Cuatro por sus contribuciones a nuestro empeño común que son las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También quisiera dar las gracias a la Excm. Sra. U. Joy Ogwu, Representante Permanente de Nigeria, por haber presidido el período de sesiones sustantivo del Comité de los Treinta y Cuatro, así como al Sr. Henri-Paul Normandin, Representante Permanente Adjunto del Canadá, por haber dirigido el Grupo de Trabajo Especial del Comité de los Treinta y Cuatro.

**El Presidente:** Agradezco las palabras del representante de la República Checa, quien se dirigió a nosotros en nombre de la Unión Europea.

Hemos escuchado al único orador que ha hecho uso de la palabra en explicación de posición. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir el examen del tema 31 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente:** la Asamblea ha concluido así el examen de todos los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).

#### **Tema 48 del programa** (*continuación*)

#### **Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y los preparativos de la Conferencia de Examen de 2008**

##### **Proyecto de decisión** (A/63/L.71)

**El Presidente:** Me permito recordar a los miembros que en su 74ª sesión plenaria, celebrada el 23 de diciembre de 2008, la Asamblea decidió examinar el tema 48 directamente en sesión plenaria. Como también recordarán los miembros, en su resolución 63/277, de 7 de abril de 2009, la Asamblea General decidió celebrar una Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo del 1º al 3 de junio de 2009 en la Sede de las Naciones Unidas.

La Asamblea General tiene ahora ante sí un proyecto de decisión publicado con la signatura A/63/L.71. La Asamblea General procederá ahora a examinar el proyecto de decisión, titulado "Disposiciones y organización de los trabajos de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo (Nueva York, 1º a 3 de junio de 2009)".

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión A/63/L.71?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

**El Presidente:** El representante de Turquía ha solicitado hacer uso de la palabra en explicación de posición sobre el proyecto de decisión que se acaba de aprobar. Quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto deberán tener como máximo una duración de 10 minutos y deberán hacerse desde los respectivos asientos. Tiene la palabra el representante de Turquía.

**Sr. Çorman** (Turquía) (*habla en inglés*): Consideramos que la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo es una iniciativa oportuna para abordar en el marco de las Naciones Unidas tanto las causas profundas de la crisis como las respuestas de las Naciones Unidas a los efectos de la crisis en el

desarrollo. Acogemos con satisfacción la nota (A/63/825) preparada por la Secretaría sobre la organización de la conferencia. Sin embargo, deseamos que quede constancia en actas de una preocupación relativa únicamente a cuestiones de organización.

Consideramos que la celebración de sesiones plenarias paralelamente a las mesas redondas presentaría una dificultad en cuanto a la participación de alto nivel. Como al parecer ya se ha decidido que se procederá de esta manera, opinamos que la sesión plenaria de apertura debe coordinarse de manera tal que todos los participantes de alto nivel tengan la oportunidad de dirigirse al plenario de la conferencia antes de comenzar las mesas redondas. Somos conscientes de las dificultades de imponer límites de tiempo a los dignatarios de alto nivel, pero consideramos que las declaraciones que se formulen en la sesión plenaria del 1º de junio por la mañana podrán restringirse a un tiempo previamente determinado, a fin de que todos los Jefes de Estado y de Gobierno puedan dirigirse al pleno de la Conferencia.

**El Presidente:** Hemos escuchado al único orador que ha hecho uso de la palabra en explicación de posición.

*(continúa en inglés)*

Me complace mucho informar hoy a los miembros de la Asamblea General sobre los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, prevista para los tres primeros días de junio, así como presentar el primer proyecto de documento final. La víspera de la Conferencia es casi inminente: quedan 24 días, para hacer exactos. Hemos venido preparando este acontecimiento histórico con una gran intensidad. Deseo explicar brevemente lo que se ha logrado hasta la fecha y pedir el apoyo de los miembros y su participación en las próximas semanas que quedan por delante.

Unámonos en nuestros esfuerzos por negociar un documento final convincente para la cumbre. Seamos dinámicos al exhortar a nuestros Jefes de Estado y de Gobierno a que participen personalmente y conviertan esta oportunidad en el momento de transformación en la historia de las Naciones Unidas que es el objetivo que se persigue. La participación de todos los Estados Miembros al más alto nivel es indispensable para que esta reunión trascendental logre desarrollar su pleno potencial. Considero sinceramente que esta es una oportunidad que el mundo no puede darse el lujo de dejar de aprovechar.

Esta Conferencia de las Naciones Unidas —cumbre mundial de los dirigentes del mundo— es muy poco común por numerosos motivos. Es oportuna e histórica. A diferencia de otras conferencias de las Naciones Unidas, estamos organizando esta reunión en tiempo récord, lo que refleja la necesidad de dar una respuesta oportuna a la crisis financiera y económica que sigue desencadenándose a nuestro alrededor. Tengo entendido que ello ha ejercido una gran presión en los Estados Miembros, nuestros colegas de las Naciones Unidas y muchos otros asociados que trabajan horas extraordinarias para garantizar el éxito de la Conferencia. Sin embargo, estos no son tiempos normales, y el mundo espera que respondamos con celeridad y decisión.

Como recordarán los miembros, al inicio de este período de sesiones de la Asamblea en septiembre pasado, los Estados Miembros hicieron hincapié en la confluencia de las crisis que desafían hoy al mundo: la combinación del cambio climático y las crisis alimentaria, energética y del agua, así como el desencadenamiento de la recesión económica. Mientras tanto, las perturbaciones económicas oscurecían el horizonte mundial. Cuando se celebró la Conferencia de Doha, las dimensiones del colapso económico eran tan alarmantes, que los Estados Miembros decidieron convocar una conferencia al más alto nivel para responder a la crisis.

Se trata de una decisión histórica que nos comprometió a iniciar conversaciones a escala mundial sobre la crisis, mitigar sus repercusiones para los países en desarrollo y abordar la reforma de la estructura económica y financiera internacional. Desde entonces, hemos trabajado con ahínco para garantizar que el alcance de la Conferencia nos permita comprender plenamente las distintas dimensiones de la crisis e iniciar un debate serio sobre la transformación de la estructura financiera y monetaria internacional.

En la búsqueda de soluciones, muchos miembros de la Asamblea General celebraron mi decisión de establecer una Comisión de Expertos sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional. Veinte experimentados economistas y representantes de bancos centrales de todas las regiones del mundo se han reunido cinco veces desde entonces, bajo la competente presidencia del Sr. Joseph Stiglitz, laureado con el Premio Nobel, para recomendar formas muy concretas de atender a las necesidades inmediatas y a largo plazo de un sistema

defectuoso. Cuando las recomendaciones de la Comisión fueron presentadas a la Asamblea General en el marco de un diálogo temático interactivo, celebrado durante tres días a finales de marzo, muchos Estados Miembros confirmaron el valor de la labor de la Comisión señalando que la consideraban útil para realizar un examen integral de las numerosas cuestiones que se abordarán en junio y en lo sucesivo.

Aunque revisten suma importancia, las recomendaciones de la Comisión no son, lógicamente, el único aporte recibido. En las últimas semanas, hemos escuchado un testimonio elocuente y hemos recibido numerosos informes de los Estados Miembros, del Presidente del Consejo Económico y Social, de otros organismos y programas de las Naciones Unidas, de organismos especializados, de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

Organizar y sintetizar estos numerosos aportes ha sido un gran desafío. Reflejar el espíritu de este momento es un desafío aun mayor, pero ineludible. El documento final que los dirigentes aprobarán el 3 de junio debe reflejar las aspiraciones, y no sólo el programa de trabajo, de los Estados Miembros. En particular, debe dirigirse a los centenares de millones de personas en todo el mundo que no tienen otro foro en el que puedan expresar sus perspectivas únicas y, a menudo, divergentes. Debe reflejar el llamamiento de muchas naciones a favor de nuevos paradigmas para construir una vida económica sostenible, que integre los valores y los imperativos éticos que deben guiar nuestro desarrollo. Debe reflejar el llamamiento a favor de una mayor justicia e inclusión en nuestra vida económica mundial, y debe reflejar un llamamiento vehemente para que se promueva el bien común por encima del impulso obsesivo de consumir más y más y de dominar a otros a cualquier costo.

El miércoles por la mañana recibí la primera versión completa de un proyecto de documento final de los facilitadores, a saber, el Embajador Frank Majoor, de los Países Bajos, y el Embajador Camillo Gonsalves, de San Vicente y las Granadinas. Quiero expresar mi profundo reconocimiento por la labor que han realizado hasta ahora. Es obvio que, si bien no han tenido un acceso inmediato a todos los aportes, han hecho un esfuerzo diligente para preparar un documento que refleje, con imparcialidad y precisión, el amplio espectro de opiniones de los Miembros. Por ello, su aporte es uno de los más importantes al proyecto de documento que presento hoy.

Creo que la Conferencia no debe considerarse un acontecimiento en sí mismo, sino un punto de inflexión en una trayectoria larga y continua para fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial. Hasta ahora, en la planificación para junio, hemos convenido en eliminar las restricciones impuestas con arreglo a iniciativas anteriores para limitar el ámbito de nuestras deliberaciones. Este es un logro importante en sí mismo, pero que apenas tendrá sentido a menos que logremos organizar un mecanismo eficaz para llevar adelante este programa.

Los debates de la Conferencia no concluirán el 3 de junio, habida cuenta de que los compromisos contraídos, tanto aquí como en otros lugares, no se habrán cumplido el 3 de junio. Por tanto, es primordial que definamos un mecanismo de seguimiento, que permita a los Estados Miembros participar en la labor en curso.

Un segundo aspecto se refiere al nivel de participación en la Conferencia. Estoy seguro de que todos los Estados Miembros consideran que las Naciones Unidas son y deben ser el lugar donde los países en desarrollo puedan hablar al unísono. Sin embargo, con demasiada frecuencia las Naciones Unidas hablan con la voz del consenso del mínimo común denominador.

Lamentablemente, esa voz no dice mucho sobre las necesidades urgentes de las naciones en desarrollo. Si podemos empezar sólo con lo que ya se ha acordado, cuesta ver cómo la Conferencia o cualquier proceso que acepte estas restricciones podrían despertar el interés de las personas que claman por un cambio, o propiciar progresos reales.

En las últimas semanas he viajado muchísimo para reunirme con los Jefes de Estado y de Gobierno y otros funcionarios de alto nivel. Puedo decir con toda sinceridad que he hecho todo lo posible por reflejar en este proyecto de documento final las preocupaciones y las expectativas que se me han expresado en todas estas reuniones. No obstante, soy plenamente consciente de que la primera versión del documento presentada a los Estados Miembros será la que verán la mayor parte de los líderes mundiales. Por lo tanto, creo que es justo decir que el proyecto de documento que estoy presentando hoy servirá de base para que los Jefes de Estado y de Gobierno decidan si se debe tomar en serio la Conferencia de junio o si se debe considerar como otro espectáculo internacional.

Para las muchísimas naciones que hasta ahora han estado excluidas de los múltiples foros y procesos en curso en los que los principales países elaboran y negocian sus respuestas a la crisis mundial, las palabras que suenen como algo habitual no hacen más que confirmar su exclusión. Si no reconocen sus preocupaciones y sus perspectivas en este primer proyecto, a sabiendas de que estará sujeto a muchas avenencias en el futuro, habrá poco interés en participar en una reunión que, como es comprensible, desde el inicio se considerará una premisa poco convincente.

A mi juicio, esta no es la forma de comenzar una conversación mundial. Por consiguiente, he introducido un texto mediante el que se trata de enviar una señal clara en el sentido de que la Conferencia verdaderamente está dedicada a comprender la perspectiva de las numerosas naciones excluidas y responder a ésta. La única forma de hacerlo es comenzar con un texto que refleje verdaderamente sus preocupaciones y aspiraciones. Como procedo de una de estas naciones y he dedicado toda mi vida de adulto a superar la exclusión de las naciones y los pueblos de su legítima participación en nuestra vida común a escala mundial, me he sentido responsable de hacer todo lo posible para expresar estas opiniones que, por supuesto, son también mías.

Confío en que los Estados Miembros entenderán que, en el ejercicio de mi juicio y de mis funciones, no subestimo el valiosísimo trabajo de todos ellos, en especial de los facilitadores. He aceptado la mayor parte de la estructura que han propuesto y prácticamente todas las cuestiones de fondo. Personalmente, les agradezco los intensos esfuerzos que han realizado.

Si me he equivocado en cuanto a lo que se necesita para lograr que la Conferencia sea un éxito, entonces asumiré la responsabilidad. No obstante, el tiempo y la buena voluntad determinarán el éxito ulterior de nuestro empeño común. Hago votos por que, por el bien de todos los pueblos del mundo, sigamos trabajando con denuedo durante las próximas semanas que quedan para encontrar una forma de avanzar.

**Sr. Majoor** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Intervendré tanto en calidad de Representante Permanente del Reino de los Países Bajos como de facilitador en respuesta, Sr. Presidente, a la presentación del proyecto de documento final que usted acaba de hacer.

Como creo que saben los Estados Miembros y todos están de acuerdo al respecto, la Conferencia que han iniciado y que se celebrará del 1º al 3 de junio de 2009 es una ocasión de extraordinaria importancia. En esa ocasión, las Naciones Unidas tendrán la oportunidad de hablar y pronunciarse acerca de la crisis financiera, de sus repercusiones y de la estructura financiera en su conjunto.

Sr. Presidente: Cuando nos pidió que actuáramos como facilitadores de dicha Conferencia, nos sentimos muy honrados —al menos así me sentí yo— y, efectivamente, hemos estado trabajando desde entonces, y creo que con un alto grado de cooperación, con los Estados Miembros en pro de un proceso incluyente, transparente y dirigido por los Estados Miembros. Estimo que nuestro primer éxito fue establecer los procedimientos en lo que concierne a la resolución 63/277, sobre las modalidades y, después, en cuanto al proyecto de decisión que acabamos de aprobar. Estamos muy orgullosos de todo ello.

Después iniciamos el proceso de redacción de un proyecto de documento final. En dicho proceso, además de las consultas celebradas durante una serie de sesiones sobre las cuestiones principales de la Conferencia, recibimos un gran número de comentarios —obviamente, no sólo comentarios orales, sino también por escrito de los grupos de Estados Miembros, de Estados Miembros a título individual y de las reuniones pertinentes que revistieron importancia durante el proceso de redacción, entre ellas las conferencias de alto nivel de participación ministerial. En particular, quisiera mencionar el resumen del Presidente del Consejo Económico y Social, que recibimos el lunes y que resultó ser de gran ayuda y, además, en ese contexto, los párrafos pertinentes del documento final de la reunión ministerial del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en La Habana.

Todos tomamos en cuenta esos comentarios, y damos las gracias a los Estados Miembros por ofrecerlos. Sobre esa base, los dos facilitadores —el Embajador Gonsalves, de San Vicente y las Granadinas, quien, por desgracia, no puede estar hoy aquí, y yo— iniciamos el proceso de redacción de consuno con los representantes de la oficina del Presidente de la Asamblea General. Agradezco esa estrecha cooperación entre los dos facilitadores y con los representantes de su oficina en las deliberaciones y en el proceso de redacción. Confiamos en que lo hayan

mantenido al corriente de los avances en la redacción que acometimos la semana pasada.

Durante ese proceso mantuvimos informados a los Miembros acerca de las líneas generales en las que estábamos trabajando y que intentábamos desarrollar, y creemos que logramos un documento muy coherente y conciso, tal y como se nos pidió, que refleja todas las opiniones expresadas y que podría ser una buena base para las negociaciones constructivas en el poco tiempo disponible. Cabe señalar que, durante el proceso, considero que los Estados Miembros fueron cada vez más constructivos a ese respecto. El martes, a primera hora de la noche, ya habíamos finalizado el proceso. Se me ha informado de que lo recibió el miércoles por la mañana.

Sr. Presidente: Ahora usted ha decidido presentar su propio documento. No se consultó a los facilitadores acerca del documento que la Asamblea tiene ante sí. Todavía no he leído el documento, si bien mis colegas, después de darle una lectura rápida, observan que su concisión y su esencia han cambiado de forma considerable. Considero, en esencia, es un documento totalmente distinto del que le presentamos.

Sr. Presidente: Ese proceder y el planteamiento sustantivo que ha adoptado me obligan, cuando menos, a reconsiderar, en consultas con mi capital, mi papel en lo que respecta al avance del proceso. Informaré a usted, y a los Estados Miembros en su conjunto, de los resultados de dicha reconsideración cuando corresponda.

**El Presidente:** Agradezco las palabras del facilitador, Sr. Majoor. Efectivamente, su aporte ha sido muy importante y significativo. Desearía que las observaciones sobre el proyecto presentado se hicieran en otra oportunidad, ya que sólo en este momento está siendo distribuido. Preferiría, entonces, que no entráramos en un debate sobre algo que no se conoce, pero, después, evidentemente, tendrá que hacerse.

Agradezco todo el trabajo de los facilitadores y espero realmente que el facilitador del Reino de los Países Bajos continúe trabajando con nosotros con la misma entrega que hasta ahora.

**Sr. Palouš** (República Checa) (*habla en inglés*): No voy a hablar acerca de un texto que todavía no hemos podido leer, porque lo hemos recibido hace apenas unos minutos. Sin embargo, quisiera hablar sobre el proceso.

La Unión Europea, en cuyo nombre intervengo, ha expresado en repetidas ocasiones su vivo interés en hacer todo lo posible por garantizar que la Conferencia de junio sea un éxito. Sr. Presidente: Unas de las condiciones previas para dicho éxito son la confianza mutua, el entendimiento y el espíritu de cooperación, que, por desgracia, son necesarios para que podamos abordar las cuestiones que ha descrito con acierto en su declaración de apertura.

No obstante, permítaseme que me refiera a lo que dijo el facilitador sobre el proceso. En la carta en la que se nos invita a la sesión de hoy, se indicaba que se estaba distribuyendo entre los miembros un texto no autorizado. He de admitir que no he leído ese documento, y estamos confundidos. Entendemos que puede que estén distribuyéndose varios documentos. Si hay una explicación para ello, nos gustaría oírla.

Sr. Presidente: Quisiera también recordarle su carta de fecha 23 de marzo, en la que informaba a los Miembros de las Naciones Unidas de que el proyecto inicial sería objeto de acuerdo conjunto entre usted y los dos facilitadores. Ahora nos dice —y los facilitadores se limitan a confirmarlo— que el documento no ha sido objeto de acuerdo y que no ha llegado a este foro por medio del proceso intergubernamental habitual, sino por su propia iniciativa.

Sr. Presidente: Con el debido respeto, quisiera volver a señalar a su atención el párrafo 9 de la parte dispositiva de la resolución 63/277, en el cual se pide al Presidente de la Asamblea General que presente un proyecto de texto por medio de un proceso abierto, transparente e incluyente dirigido por los Estados Miembros. Usted ha dicho que faltan apenas 24 días para lo que describió como un acontecimiento histórico. Quisiera reiterar que estamos realmente dispuestos a trabajar con usted y con todos los Estados Miembros con el objetivo de garantizar que esa reunión sea un éxito. Sin embargo, el proceso es motivo de profunda preocupación para nosotros. Sr. Presidente: Con el debido respeto, tendremos que consultar a nuestras capitales para decidir la forma en que debemos responder a este tipo de proceso.

**Sr. Heidt** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Desde que empezamos a trabajar de consuno en cuanto a la Conferencia y al proyecto de resolución sobre sus modalidades, los Estados Unidos indicaron con claridad la importancia que atribuyen a la Conferencia como medio de escuchar las voces de los países en desarrollo sobre las repercusiones de la crisis

financiera en sus planes de desarrollo y de determinar la función constructiva de las Naciones Unidas en la incipiente respuesta mundial a la crisis. Nuestra opinión acerca de la importancia del acontecimiento ha sido constante.

Sin embargo, quisiera recordar a los participantes que hemos dedicado más de dos meses al proyecto de resolución sobre las modalidades en el que se delinea el camino que deberíamos seguir de manera conjunta en cuanto al proceso. No entraré en detalles, como lo han hecho otros oradores que me han precedido, pero está claro que nos hemos centrado en la importancia de un proceso transparente en manos de los Estados Miembros y en la importancia de la facilitación en dicho proceso. Me sumo al orador que me ha precedido al inquirir acerca de la importancia de su carta de finales de marzo en lo que respecta a poner fin al estancamiento y a hacer avanzar el proceso de manera que podamos abordar lo esencial. Todo ello revestía una importancia extraordinaria.

Sr. Presidente: Por desgracia, el panorama que ha esbozado hoy parece ir en contra del proyecto de resolución que negociamos, así como del contenido de su carta de finales de marzo, y hace que sintamos mucha inquietud en lo que respecta a la posibilidad de lograr un proceso constructivo por el que lleguemos a un acuerdo en poco más de tres semanas.

Obviamente, ahora no es el momento de hablar sobre las cuestiones de fondo. Tendremos que examinar ese largo documento durante una semana ó 10 días, supongo, para revisar todas las propuestas. Sin embargo, querría simplemente que conste en actas desde el principio nuestra preocupación por los cambios acaecidos en un proceso que habíamos esperado que fuera transparente y franco.

**Sr. Matussek** (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por distribuir este documento, que hemos podido revisar brevemente. Creo que sería muy útil para los miembros que diera a conocer el documento elaborado por los facilitadores, de manera que podamos evitar toda confusión y que esté claro el punto en el que nos encontramos en este momento.

**El Presidente:** Quiero decir que sólo hay un documento. Uno de los oradores preguntó si había varios documentos. Hay un solo documento. Hemos hecho lo posible para integrar prácticamente en su totalidad los aportes muy importantes hechos por los facilitadores.

**Sr. Morrill** (Canadá) (*habla en inglés*): Hablo en nombre de las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelanda. El Canadá también quisiera hacer hincapié en la importancia que concedemos a esta reunión. Sr. Presidente: Por ello, debemos, asimismo, señalar nuestra preocupación por el proceso que usted ha iniciado. Iniciamos las deliberaciones de buena fe, enviamos comentarios a los facilitadores y nos impresionó su trabajo, así como su buena fe y el equilibrio mostrados al expresarse.

Ahora contamos con un documento en el que, como usted ha dicho, se expresan sus opiniones, y es algo que nos interesa. Sin embargo, nos preocupa que se pierda el trabajo de los Estados Miembros, ya que es un proceso dirigido por ellos. Nos sumamos a la opinión de nuestros colegas alemanes de que sería muy útil para todos que se distribuyeran los comentarios de los facilitadores.

Como han dicho otros, observamos con preocupación este documento, el proceso por el que se elaboró y la falta de transparencia en dicho proceso. Habida cuenta de ello, tendremos que estudiar la forma en que participaremos en la Conferencia. Es esencial que se tengan en cuenta las opiniones de todos los Estados Miembros en nuestros preparativos de cara a la Conferencia.

**El Presidente:** Puedo garantizar al representante del Canadá que eso es precisamente lo que hemos hecho. No he dicho que esté presentando mis opiniones, sino que estoy de acuerdo con las opiniones que hemos recibido. El representante del Canadá también puede estar seguro de que nos hemos empeñado en que exactamente sean las opiniones de todos las que se han tomado en cuenta, incluida esa inmensa mayoría que antes nunca había sido tomada en cuenta.

**Sr. Lacroix** (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera empezar reiterando enérgicamente que Francia atribuye gran importancia a la Conferencia que se celebrará a principios de junio siguiendo su iniciativa. Creemos que es esencial que las Naciones Unidas no sólo hagan oír su voz, sino también que den a conocer las propuestas, opiniones y posturas de todos los Estados Miembros de manera que se vele por una respuesta eficaz y equitativa a la crisis financiera. Como usted mismo ha dicho, la Conferencia puede ser una oportunidad para que el mundo escuche las voces de todos los países, incluidos aquellos que

han tenido un acceso menor a los foros internacionales y menos oportunidades para expresar sus inquietudes.

Sin embargo, para que la Conferencia tenga pleno éxito —que es lo que espera Francia— debemos llegar a un consenso en lo que respecta al documento final. Francia considera que la mejor forma de lograrlo en el contexto actual es mediante un procedimiento transparente y plenamente intergubernamental, que empezó con su plena cooperación con los facilitadores, a quienes damos las gracias.

Los facilitadores trabajaron de manera intensa, a través de numerosas consultas, y la mejor manera de sentar una buena base para las negociaciones es partiendo del trabajo de los facilitadores. Esperamos que así se haga en las próximas semanas para maximizar las oportunidades de conseguir un buen resultado. Desde ese punto de vista, por una parte, quisiera decir que coincido con las preocupaciones que han manifestado otros oradores que me han precedido y, por otra parte, quisiera apoyar la propuesta del Representante Permanente de Alemania de que se nos dé a conocer el documento preparado por los facilitadores.

Una vez más, estamos dispuestos a trabajar con denuedo para que la conferencia sea un éxito, pero creo que para ello debemos atenernos a las prácticas habituales de la transparencia y el carácter intergubernamental de las negociaciones.

**Sr. Terzi di Sant'Agata** (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco mucho los esfuerzos que usted y sus colaboradores están realizando para impulsar este difícil proceso. Quisiera expresar el sincero agradecimiento de mi delegación y de las autoridades de mi país a los facilitadores que han trabajado en ese mismo sentido en estrechas consultas con todos los Estados Miembros.

Hago uso de la palabra para apoyar y suscribir la posición que ha expuesto la presidencia checa de la Unión Europea, en particular sobre dos cuestiones.

Sr. Presidente: La primera cuestión es que el proceso en el que estamos debería continuarse —y sabemos que esa es su intención, como se ha señalado varias veces esta mañana—, pero debemos comprometernos a impulsar este proceso con plena transparencia y claridad y mediante consultas entre los Estados Miembros. Si esas consultas fueran facilitadas por colegas importantes y personalidades, tanto mejor. Ese es, de hecho, el objetivo básico del proceso: contar con la participación de todos y participar



con la intención de llegar a un consenso sobre un texto que todos los presentes en este Salón puedan acordar y apoyar.

Además, es sumamente importante porque los intereses que están en juego y los desafíos a los que nos enfrentamos son demasiado importantes para permitir que los diferentes Gobiernos que asistirán a la cumbre de junio tengan la impresión de que estas decisiones no se han entendido del todo bien o no se han madurado lo suficiente.

La segunda cuestión es que deseamos reiterar el llamamiento para que se elabore un texto que emane claramente del proceso que se ha llevado a cabo hasta ahora con la plena participación de los facilitadores, y para que todas las delegaciones tengan la oportunidad de recibir instrucciones de sus capitales y de coincidir en la redacción de este documento tan importante.

**El Presidente:** Es evidente que hasta el momento hemos visto reflejada en las intervenciones una cohesión bastante grande del grupo europeo fundamentalmente.

**Sr. Moreno Fernández (Cuba):** Sr. Presidente: Permítame ante todo agradecerle su intervención y la presentación del documento que se ha distribuido en la mañana de hoy. Ahora, debo confesar que estoy preocupado, pero por razones totalmente diferentes a aquellas de los oradores que me han precedido.

Realmente hemos escuchado algunas expresiones, como por ejemplo que ahora necesitaríamos ocho o diez días para analizar este documento, otras en el sentido de que habría que reconsiderar la participación en la conferencia. Al menos a juicio de mi delegación, son profundamente inapropiadas en la actual coyuntura.

Creo que, si de veras estamos interesados en hallarle una solución a la crisis, y hallársela colectivamente, si de veras estamos interesados en analizar cuál es su origen y cuáles son sus efectos, no nos queda más opción que empezar a trabajar ya, empezar a trabajar desde los próximos días en el documento que tenemos, que es el documento que el Presidente nos ha presentado.

No puedo hacer juicio de valor sobre el documento. No lo conozco. Sr. Presidente: No le puedo decir si lo apoyo o si no lo apoyo, pero lo que sí le puedo decir es que creo que usted ha cumplido con su responsabilidad de presentarnos un texto y ahora nos toca a nosotros cumplir con nuestra responsabilidad

como representantes de Gobiernos y comenzar la negociación rápida y hacerlo bien y con eficiencia.

**Sr. Yáñez-Barnuevo (España):** Sr. Presidente: Le agradecemos la convocatoria y también la franqueza con la que nos ha hablado. Por otra parte, queremos decir que suscribimos la declaración que ha efectuado en nombre de la Unión Europea el representante de la República Checa.

Por parte de España, se considera sumamente importante que las Naciones Unidas trabajen de forma unida en hacer frente a la crisis económica y financiera internacional, y que lo hagamos de forma que haya una convergencia entre las posiciones de todos y dentro de un proceso más amplio, que se desarrolla en distintos foros internacionales, y también dentro de la Organización, por parte de otros órganos como es, en particular, el Consejo Económico y Social.

Dentro de ese proceso amplio en el marco de las Naciones Unidas, consideramos sumamente importante que la conferencia que ya hemos acordado celebrar —y lo hemos acordado por consenso— a comienzos de junio, dentro de pocas semanas, sea un éxito. Para ello, se requiere indudablemente que se respete el principio de inclusión y de transparencia para asegurar una buena conducción de las negociaciones en un marco intergubernamental que permita reunir las aportaciones de todos y alcanzar un resultado, como digo, mediante un consenso del conjunto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Es por ello por lo que hemos apoyado la labor desarrollada por los facilitadores, el Embajador Majoor de los Países Bajos y el Embajador Gonsalves de San Vicente y las Granadinas. En toda la medida de lo posible, como digo, en las circunstancias en las que nos encontramos, querríamos que se retorne a ese proceso ya comenzado.

No me voy a pronunciar ahora sobre el fondo del documento; tiempo habrá para ello. Sr. Presidente: Únicamente quiero expresarle que, como usted bien sabe, se le espera en Madrid a comienzos de la semana próxima. Tendrá allí encuentros de alto nivel. Estoy seguro de que cualquier comentario sobre los temas de fondo de este proceso y del documento que nos ha presentado lo va a recibir de boca más autorizada que la mía.

*El Sr. Abani (Níger), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**Sra. Rubiales de Chamorro** (Nicaragua): Antes que nada, quiero agradecer al Presidente de la Asamblea General todos los esfuerzos que ha hecho para traer este tema tan importante a las Naciones Unidas. Es un tema de suma importancia para la mayoría de nosotros, los países del Sur, que somos la gran mayoría de los Miembros de esta Organización. Le agradecemos el haber permitido y el permitir que se oiga nuestra voz y que tengamos posibilidades de tomar decisiones al respecto. También quiero agradecer el trabajo de los facilitadores nombrados por el Presidente, a quienes encomendó recoger nuestras opiniones, que, según entiendo, le fueron entregadas al Presidente y estoy segura de que están recogidas en este documento que nos ha presentado el día de hoy. No lo hemos visto todavía, pero lo estudiaremos a fondo para que el lunes ya a primera hora podamos comenzar a trabajar sobre él.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Sr. Presidente: Consideramos que la crisis es tal que debemos unirnos todos y comenzar a trabajar de inmediato sin excusas sobre la base del documento presentado por usted. Estoy segura de que en el proceso de consultas todos nuestros países podremos aportar contribuciones y se iniciarán, como es lo correcto, las negociaciones intergubernamentales dentro del marco del documento por usted presentado.

**Sr. Solón-Romero** (Estado Plurinacional de Bolivia): Sr. Presidente: De parte del Estado Plurinacional de Bolivia, queremos expresar nuestro agradecimiento a su persona por el documento que nos presenta y asimismo saludar el trabajo de los facilitadores, que ha permitido recoger las opiniones de los diferentes Estados Miembros.

Entendemos nosotros que presentar un documento que inicie el proceso de discusión siempre es algo complejo, porque hay que sintetizar y balancear las diferentes posiciones que se presentan a lo largo de una discusión. Para nosotros, un documento como el que tenemos al frente es un documento que inicia un proceso de discusión y que, obviamente, será enriquecido, corregido o modificado a lo largo de un proceso de negociaciones intergubernamentales.

Para nosotros, lo fundamental es ir a la sustancia en el curso de las próximas semanas y no perder un valioso tiempo en temas que pueden desviarnos del gran objetivo que esperan nuestros pueblos en todo el mundo, que es una respuesta, una propuesta concreta

para enfrentar los graves efectos de la crisis económica global que estamos viviendo. En este marco, creemos fundamental priorizar el estudio y el desarrollo de propuestas en el marco de este documento base que usted nos ha traído el día de hoy y que estudiaremos con amplio detalle.

**Sr. Valero Briceño** (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: Muchas gracias por entregarnos el documento que esperamos se convierta en la base para las negociaciones intergubernamentales que iniciaremos muy pronto. Muchas gracias, además, por informarnos de que en el documento que usted nos presenta —que por supuesto ninguna delegación conoce, por lo menos la de Venezuela no conoce su contenido— se han recogido los aportes de las diferentes instituciones que han brindado sus colaboraciones y sus insumos en este proceso que ya se ha iniciado con el propósito de configurar una plataforma común.

Nos preocupa, al igual que a la delegación de Cuba, lo que pareciera ser un intento —o por lo menos así lo interpreta la delegación de Venezuela— de desmeritar lo más importante: la convocatoria de la conferencia. Como aquí se ha hablado con franqueza, queremos utilizar exactamente los mismos términos de franqueza.

Como se sabe, desde el mismo momento en el cual se planteó la necesidad y la conveniencia de que las Naciones Unidas se ocuparan de examinar la crisis económica y financiera mundial y de que todos los países agrupados en este foro se empoderaran del tema y pudieran en concierto producir alternativas frente a la terrible crisis que vive el capitalismo, en particular el capitalismo financiero, hubo voces que consideraron que este no era un tema de las Naciones Unidas. Consideraron que era un tema de los expertos financieros y de los banqueros, y que qué poco tenían que decir las Naciones Unidas con respecto a esta terrible situación que padece el mundo. Nos preocupa ciertamente en algunas intervenciones que hemos escuchado en esta mañana que se pretenda recuperar este tipo de objeciones a que las Naciones Unidas puedan abordar en forma intergubernamental, con la participación de todos, absolutamente todos los países, el tema de la crisis económica y financiera mundial.

Nosotros confiamos en la palabra del Presidente, quien nos ha dicho que su documento —del cual, repito, no conocemos el contenido— ha recogido los aportes de las diferentes instituciones, de las diferentes

entidades, incluidos los aportes de los facilitadores, respecto de lo cual me permito recordar que el documento de los facilitadores —ciertamente de acuerdo con lo que informó el Embajador Camillo Gonsalves en una reunión reciente del Grupo de Río— recogió opiniones y aportes diversos, pero desafortunadamente, según dijo el Embajador Gonsalves, no se había podido tomar en cuenta la opinión del Grupo de los 77 y China. En este sentido, nosotros valoramos ciertamente el documento que han presentado los facilitadores y estamos seguros de que el documento que nos presenta el Presidente constituye una síntesis de los aportes diversos.

En consecuencia, Venezuela quiere subrayar la importancia de celebrar este evento histórico, de que no se pongan obstáculos en el camino, de que no se pretenda obstruir su celebración, de que no se pretenda dificultar la negociación intergubernamental y de que, por el contrario, todos los países podamos participar, sobre todo los países en desarrollo, porque estos temas de la crisis económica y financiera han estado reservados a los países desarrollados, y los países en desarrollo hasta ahora no hemos tenido una incidencia, como deberíamos tener, en el curso de los acontecimientos con el propósito de transformar radicalmente la estructura económica y financiera mundial.

En nombre de Venezuela, queremos respaldar las opiniones aquí expresadas en el sentido de que el documento presentado por el Presidente, el Padre Miguel d'Escoto, en quien confiamos y cuya transparencia conocemos, ha recogido en su propuesta los aportes diversos. Ese, en nuestra opinión, debe ser el documento de base para iniciar las negociaciones.

**Sr. Christian** (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por su declaración y lo encomio por todos los esfuerzos que ha hecho en relación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera mundial. A todos nos conviene que sea un éxito. Se han hecho muchos trabajos preparatorios que han suscitado interés y logrado apoyo en nuestras capitales, e intentemos trabajar en un ambiente de armonía, entendimiento mutuo y cooperación para que nuestros esfuerzos no sean en vano.

Creemos que, en las actuales circunstancias, prolongar este debate no ayudará a salvar nuestras diferencias. Mi delegación hace uso de la palabra para proponer que el Presidente de la Asamblea General se reúna con las partes negociadoras y los facilitadores

para superar las diferencias que parecen haber surgido esta mañana.

**Sra. Espinosa** (Ecuador): Voy a ser muy breve. Sr. Presidente: Solamente mi delegación quiere agradecer a usted todos los esfuerzos para avanzar en el proceso de organización de esta Conferencia que es tan importante —pienso— no solamente para los países en desarrollo, sino para todos los países del mundo y, sobre todo, para aquellos que están sufriendo día a día los impactos no deseados de esta crisis: para los pobres, para los vulnerables, para los desempleados, para las mujeres, para los niños en condiciones difíciles, no solamente, como decía, en los países en desarrollo, sino en todas partes del mundo.

Agradecemos también la entrega, el día de hoy, del documento. Inmediatamente lo enviaremos a nuestras capitales y estamos listos y dispuestos a avanzar en un proceso constructivo de negociación intergubernamental. Queremos asimismo agradecer el trabajo profesional y amplio que han desarrollado los facilitadores para recoger propuestas, opiniones e ideas de los Estados Miembros que, entendemos, han sido transmitidos a usted, Sr. Presidente.

Quiero recordar y hacer un llamado a todos los colegas, a los Estados Miembros de esta Organización, que tenemos solamente 24 días para negociar este documento. Tenemos, me parece, una responsabilidad ética de hacerlo porque, como decía, quienes están sufriendo con mayor agudeza los embates de esta crisis son los pobres, los vulnerables de todo el mundo. Por ejemplo, la crisis de desempleo no solamente es una crisis que atañe a los países en desarrollo, sino a todos. Por eso mi delegación reitera este llamado a empezar a hacer nuestro trabajo de manera responsable, abierta y constructiva, lo antes posible. Nuevamente, agradezco el documento que nos ha sido entregado el día de hoy y, como digo, mi delegación está absolutamente dispuesta a trabajar de manera incansable para utilizar al máximo estos 24 días que nos restan antes de la Conferencia.

**Sr. Ali** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Quisiera empezar sumando mi voz a las de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por los esfuerzos que ha hecho en el proceso consultivo desde un principio. También quisiera dar las gracias a los dos facilitadores por sus esfuerzos durante este proceso. Mi delegación considera que usted ha llevado a cabo eficazmente su labor en esta fase preparatoria de la próxima

Conferencia. Consideramos que ahora corresponde actuar a los Estados Miembros.

Sr. Presidente: Por consiguiente, creo que a todos nos incumbe avanzar en las negociaciones sobre el documento que usted nos ha distribuido hoy. Consideramos que la distribución de otro documento no haría sino complicar todo el proceso de negociación. Me gustaría recordar a los Estados Miembros que no estamos aquí para aprobar este documento en esta sesión. Por consiguiente, todas las opiniones relativas al documento que nos ocupa, en su versión actual, deben expresarse durante negociaciones, que se celebrarán en el momento oportuno. Esperamos que las negociaciones se inicien a principios de la semana próxima.

**Sr. Di-Aping** (Sudán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por habernos presentado el primer proyecto de documento para que lo examinemos. Voy a decir unas cuantas cosas. Ante todo, permítaseme dar las gracias a los facilitadores —a los tres— porque hay continuidad en el proceso. He estado presente en todas las consultas y los debates celebrados por los facilitadores y su oficina, Sr. Presidente, durante las últimas dos semanas. Se han dedicado grandes esfuerzos a ese empeño.

No obstante, opino que no debemos sacar conclusiones sobre este documento antes de leerlo con sumo cuidado y de ver si refleja las contribuciones de todos los Estados Miembros y las diversas aportaciones, a saber, las del Sr. Stiglitz, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Consejo Económico y Social, entre otros.

Igual de claro está que aquí somos propensos a socavar nuestros propios esfuerzos en cuanto a participar en la búsqueda de soluciones y dirección. Ya es hora de que superemos nuestras pequeñas diferencias y nos concentremos en las cuestiones de fondo. Por ello, exhorto a los facilitadores —uno de los cuales no está presente y cuya opinión no he oído— a que no tomen nada de esto como una afrenta personal. Si hay errores en el proceso, deben corregirse. Sr. Presidente: El documento que usted ha presentado debe evaluarse por sus méritos para determinar si nos lleva en la dirección correcta para enfrentar una crisis que todos coincidimos en que debemos abordar. Lo digo porque soy consciente también de una gran peculiaridad de las Naciones Unidas, a saber, que numerosas misiones en ocasiones expresan una perspectiva diferente de la de sus dirigentes.

Para nosotros es demasiado pronto como para formular cualquier comentario de fondo. Considero que no es conveniente descartar el documento por completo porque, como dice el refrán, todo tiene su parte buena. Sí considero necesario que nos centremos realmente en la esencia y en lo que nos haga avanzar. Si hay cuestiones que es necesario abordar, deben abordarse. Puedo comprender la frustración del Embajador Majoor y que sienta que no se le haya consultado, pero, para ser franco, eso no es motivo suficiente para que se llegue a la conclusión de que el documento en sí carece de fundamentos.

Del mismo modo, considero que ninguna nación tiene el derecho sencillamente de amenazar. Por supuesto, se tiene el derecho a mantener su opinión propia, pero sentémonos y discutamos el fondo de las cuestiones y abordemos lo que salió mal y el modo de corregirlo, en interés de los millones, o de los miles de millones de personas que se ven afectadas por esta crisis, ya sea en los Estados Unidos, en Europa o en los países en desarrollo.

**Sr. Onemola** (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber presentado el proyecto de documento. Permítame también aprovechar esta ocasión para dar las gracias a los dos facilitadores por el trabajo que han realizado. Mis comentarios serán muy breves.

Mi delegación no ha leído el documento que se nos ha presentado. Sin embargo, he escuchado los comentarios de algunas delegaciones. En esta etapa, no quiero que emitamos un juicio anticipado sobre el documento. Debemos dar a todos los Estados Miembros tiempo para que lean el documento antes de volverlo a examinar.

Dicho esto, a pesar de las quejas que se han venido expresando, consideramos que podemos aún corregir cualquier error que pudiera haber ocurrido. En la parte del mundo en que vivo decimos que hay que mantener la esperanza hasta que tengamos la certeza de que en realidad no se puede hacer nada. No obstante aún no estamos en esa etapa. Por consiguiente, deseo pedir a todas las partes que examinen el documento, y sobre todo, que examinen la difícil situación de las personas comunes y corrientes a las que en el documento se tiene la intención de tener en cuenta. Somos conscientes de la enorme crisis que representa esta cuestión en casi todo el mundo. En ese sentido, debemos retroceder un paso y garantizar que reine el espíritu con que ha trabajado la Organización en el

pasado para elaborar muchos documentos mediante la cooperación internacional.

**Sr. Khazae** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea expresarle su agradecimiento por los sinceros esfuerzos que ha realizado hasta la fecha, así como a los facilitadores por los esfuerzos realizados para reflejar las ideas de todos.

Para todos nosotros es de suma importancia que las Naciones Unidas aborden la crisis, no sólo por sus efectos graves en la vida cotidiana de nuestros pueblos, sino también por el papel que la Organización debe desempeñar en ese sentido, lo que nuestros pueblos esperan de ella.

Sr. Presidente: Por consiguiente, compartimos su opinión de que debe haber un enfoque amplio y una plena participación de todos. El texto que ha presentado hoy en ese sentido es un proyecto para las negociaciones que puede servir de base para los debates en las próximas semanas. En realidad, el proyecto de hoy se basa en lo que los facilitadores han examinado, pero también se incluyen en él otros aportes de las reuniones del Presidente con los Jefes de Estado durante sus visitas a los distintos países. Por lo tanto, se incluyó una combinación de criterios que considero deben ser la base de las negociaciones en las próximas semanas.

**Sr. Loulichki** (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, mi delegación desea expresarle su reconocimiento y agradecimiento por todos los esfuerzos que ha realizado para elaborar y presentar el documento sobre la organización de la Conferencia que se celebrará a principios de junio. Damos las gracias a todos los que han contribuido a elaborar ese documento, en particular a los facilitadores.

Consideramos que el documento del Presidente no rechaza ni sustituye el documento de los facilitadores. Examinaremos el documento que se nos ha entregado esta mañana y anunciaremos nuestra posición sobre su contenido.

Coincidimos con el Presidente en que los países en desarrollo son los que más sufren debido a esta crisis y seguirán sufriendo a causa de ello. Coincidimos también en que las preocupaciones y las esperanzas de esos países deben tenerse en cuenta en cualquier documento que dimane de la Conferencia.

Dicho esto, no debemos olvidar, sin embargo, dos aspectos básicos. En primer lugar, este es un órgano intergubernamental multilateral. En segundo lugar, todos nosotros queremos un documento de consenso para la Conferencia de junio. Mi delegación ha llegado a la conclusión de que todos nosotros, sin excepción, estamos obligados a trabajar de consuno para centrarnos en las cuestiones sustantivas, independientemente de dónde se originen las ideas. Nada debe desviarnos de ese objetivo. Como han dicho algunos de mis colegas, también reconozco que tenemos poco tiempo. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que, independientemente de ello, si existe el deseo de tener éxito y la disposición a tener en cuenta las opiniones de unos y otros, es posible lograr los resultados deseados.

En la reunión más reciente celebrada en Ginebra sobre la Conferencia de Examen de Durban, tuvimos un ejemplo extraordinario de la importancia de la avenencia y del consenso, cuyo resultado fue acogido con beneplácito por todos, insisto, por todos. Demostremos la misma flexibilidad, franqueza y disposición política aquí, porque en esta crisis todos navegamos en el mismo barco y todos estamos sufriendo. Algunos sufren más que otros, pero todos estamos sufriendo y sufriremos a raíz de esta crisis en una u otra medida. Por lo tanto, aseguremos de que demos una respuesta consensuada y colectiva ante la crisis, y no decepcionemos a los millones, o miles de millones, de personas que esperan una señal de la Asamblea sobre este tema tan delicado e importante.

**Sra. Intelmann** (Estonia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber expuesto sus opiniones sobre la próxima Conferencia que, sin duda, será un acontecimiento de gran importancia. Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a los facilitadores la labor que han venido realizando de manera tan competente.

Mi delegación aguarda con interés un proceso intergubernamental abierto y transparente, que esperamos sinceramente nos lleve al consenso sobre el resultado. Sr. Presidente no obstante, teniendo en cuenta las circunstancias actuales y el carácter del debate de hoy, creo que el representante de Ghana ha formulado una propuesta muy válida, a saber, que usted, los facilitadores y los principales grupos de negociación celebren una reunión para acordar el procedimiento. No queda mucho tiempo, y le aseguramos que mi delegación participará con ánimo constructivo en este proceso.

**Sr. Gálvez** (Chile): Creo que será afortunado tener que hablar después de Estonia porque es en el mismo espíritu en el que yo quería intervenir.

Creo que el representante de Venezuela dijo algo muy cierto cuando señaló que las Naciones Unidas tienen mucho que decir frente a asuntos como la crisis económica que vivimos y, en general, sobre los asuntos económicos y financieros. No debe eso estar limitado solamente a sectores privados ni a otras organizaciones, que también son relevantes. Sin embargo, si nosotros creemos que las Naciones Unidas tienen mucho que decir en esto, es porque las Naciones Unidas tienen ciertos mecanismos, procedimientos, maneras de hacer las cosas que nosotros creemos que son sumamente transparentes y democráticos. Eso es lo que hace la diferencia.

Por lo tanto, para mi delegación, la discusión que tenemos hoy día —que no es sobre el fondo, porque no hemos leído el documento, sino sólo sobre los procedimientos— es extremadamente valiosa y, además, va al corazón de lo que son las Naciones Unidas. Creemos que las Naciones Unidas deben trabajar en este tema como en otros ayudando a

construir puentes y a buscar la conciliación. En ese sentido, el respeto de los mecanismos que nosotros tenemos para trabajar de manera abierta e intergubernamental es esencial y fundamental.

No creo que podamos llegar a un resultado exitoso en la Conferencia de junio si comenzamos con una división de tipo procesal como la que estamos viendo hoy día. En ese sentido, creo que no solamente no seríamos capaces de ayudar a lo que queremos hacer todos, sino que además probablemente hagamos daño a lo que son las Naciones Unidas. En ese sentido, deseo apoyar lo que bien dijeron los representantes de Ghana, Estonia y en alguna medida otras delegaciones, que considero que hace necesario e importante que, si hay algo que corregir en términos de procedimiento, lo corriamos antes de comenzar a ver los temas de fondo.

**El Presidente:** No hay más oradores inscritos en mi lista. La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 48 del programa. Doy las gracias a todos por haber participado tan activamente en esta sesión.

*Se levanta la sesión a las 12.05 horas.*